

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve, siendo las 10 hs., se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Integración de la Vocalía Legal por asunción del Sr. Luis Alberto Brubero.

Tratado que el día 1.º de setiembre ha prestado juramento de práctica como Vocal Abogado el Sr. Luis Alberto Brubero, quien fuera designado mediante Decreto N.º 1153/99, corresponde establecer la nueva integración de la Vocalía Legal con el profesional antes mencionado y el Sr. Presidente. Asimismo, la Dra. Mónica Cristina Penedo se reintegrará a sus funciones habituales para las cuales fuera designada mediante Resolución Plena N.º 13/94. Lo mismo por lo tanto, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha ut supra indicadas.

Acuerdo Plenario N.º 202



